



Siendo las 16.00 horas del día 18 de abril de 2023, se constituye en Vitoria Gasteiz, en el local facilitado por la Administración, la COMISIÓN DE CONTROL Y TRANSPARENCIA DE LA POLICÍA DEL PAÍS VASCO, en segunda convocatoria, con la asistencia de:

D. Juan Luis Ibarra Robles. Presidente
D. José Antonio Nieto Antón
D.ª Estefanía Ocáriz Pashevant
D.ª Miren Ortubay Fuentes
D. Ricardo Egiguren Mendieta
D. Francisco Javier Hernández Manrique. Secretario

Punto Primero..- Se aprueba el Acta del día 29 de marzo de 2023.

Punto Segundo..- Memoria. Se aprueba y se acuerde contratar la traducción al euskera de la misma.

Punto Tercero..- Asunto Denuncia Sr. , 2/2023. Se acuerda la resolución adoptada el día de hoy y su comunicación al interesado

Punto Cuarto.-Se acusa recibo de la documentación recibida del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1. Ampliatoria de las Diligencias del expediente 000040/2023, de 7 de marzo.
 - a. Diligencia de traslado al lugar del escenario
 - b. Diligencia de visionado de video grabación
 - c. Diligencia de visionado de imágenes de video vigilancia
 - d. Informe pericial sobre categorización y velocidad del patinete eléctrico.
2. Atestado de Tráfico Policía Local. Descripción fotografías
3. Informe Pericial Policía Local unidad de Tráfico y Seguridad Vial
4. Acta de justificante de entrega de efectos en el Juzgado (DVD) de 31 de marzo de 2023.
5. Instrucción 3/2009 de la Fiscalía General del Estado, sobre control de la forma en que ha de practicarse la detención.

Se acuerda así mismo, solicitar información al Ayuntamiento sobre eventual incoación de procedimiento informativo o disciplinario, en su caso, en relación con la actuación de los agentes intervenientes. Y en caso afirmativo que se nos remita el acuerdo de inicio de actuaciones.

Punto Quinto.- Se acuerda comunicar al Juzgado de la actuación de la Comisión respecto del asunto 3/2023 del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.



Punto Sexto.- Se da cuenta de la solicitud de información de la periodista de la Agencia Efe en Vitoria, D^a o. Se pospone la comunicación. Se acuerda dar respuesta a la misma

Punto Séptimo.- recepción del escrito sobre petición de datos (taser). Se acuerda dar respuesta a la misma.

Punto Octavo.- Invitación al acto de inauguración del Congreso de Confederación de Seguridad local y Autnómica. Se acepta.

Y sin más asuntos que tratar, concluye la reunión siendo las 19 horas del día arriba indicado.